



AUGET

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA

1) CONDICIONES GENERALES

Las condiciones se aplicarán y formarán parte de todos los actos y contratos que se ejecuten o celebren mediante los sistemas de oferta y comercialización comprendidos en este sitio web, entre los usuarios del sitio, en adelante e indistintamente el “Usuario” y Auget Valuation SpA, en adelante e indistintamente el “Proveedor”. Además de proporcionar a nuestros clientes servicios de gran valor, también podrás recibir información, ofertas y novedades suscribiéndose a nosotros de manera voluntaria o escribiéndonos al correo contacto@auget.cl

2) CONDICIONES DE VENTA

Estas Condiciones se aplicarán a todas las cotizaciones, presupuestos, órdenes de compra y ofertas efectuadas y/o aceptadas por el “Proveedor”, respecto de la venta por parte de esta última a el “Usuario”, del Servicio que oportunamente se especifiquen. El servicio deberá estar disponible para su venta y deberá figurar en www.augetvaluation.com no en otros sitios, ni sitios relacionados o links conducentes a nuestra página. Para poder ser valorizado la empresa deberá estar operativa en el país de Chile y contar con estados financieros auditados. El SLA de la entrega del informe es de 3 días hábiles desde la recepción del balance de 8 columnas y el pago. Si esta información es entregada con errores, el servicio puede proceder con esta información u opcionalmente, contemplar una corrección en el informe (sin costo), pero con un nuevo SLA a acordar en conjunto con el “Usuario” (caso a caso). El reporte final será entregado solo una vez realizado el pago de la factura al “Proveedor”. El SLA del servicio total es estimado en 3 días hábiles.

3) PROCESO DE COMPRA

El proceso de compra es intuitivo y por su seguridad le obliga a completar formulario de contacto en la página que lo ofrece, y a leer condiciones de servicio. Al leer estas condiciones usted acepta que el “Proveedor”, le facture el monto del servicio. El valor del servicio será facturado a su empresa a través de Auget Valuation SpA y pagado a través de transferencia electrónica indicada en correo de envío de factura.

4) PRECIOS Y OFERTAS

El precio del servicio será de UF \$10, y será facturado y pagado su equivalente en pesos chilenos de acuerdo con precio de la UF en la fecha de solicitud del servicio al “Proveedor”. Este precio será válido hasta agotar promoción o se indique lo contrario. Los precios podrán variar, sin previo aviso, dependiendo de las condiciones del mercado. Ofertas y promociones pueden ser sujetas a cambios y tendrán validez hasta nuevo aviso. Estas Condiciones se aplicarán a todas las cotizaciones, presupuestos, órdenes de compra y

ofertas efectuadas y/o aceptadas por el "Proveedor", respecto de la venta por parte de esta última a el "Usuario", del servicio que oportunamente se especifiquen.

5) ENTREGABLE

Al ser un servicio digital, no existe despacho, y el entregable del servicio será enviado en formato pdf vía email a la dirección registrada. Las reuniones también serán virtuales mediante video conferencia.

6) SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La protección de la seguridad y privacidad de sus datos personales es importante para nosotros. A. El "Proveedor" no podrá divulgar la información provista por el "Usuario" a terceros, y siempre y en cualquier caso será usada de manera anónima para sus fines. B. Auget Valuation se reserva el derecho de modificar cualquier información contenida en su sitio, incluyendo las relacionadas con precios, características técnicas de los servicios, fotografías y condiciones, en cualquier momento y sin previo aviso. C. Contacto: Si usted tuviera comentarios, sugerencias, preguntas o quejas, puede escribirnos a los Contactos indicados en nuestra página www.auget.cl. Es obligación del usuario no introducir en el Sitio información inválida, incorrecta, de carácter obsceno, ofensivo o agravante, que contenga amenazas, virus u otros programas perjudiciales o mecanismos para captar y/o distorsionar información contenida en el Sitio, ni links o publicidad no autorizada.

7) CONFIDENCIALIDAD

1.- Se entenderá por "Información Confidencial" toda información sobre, relativa a, o de propiedad del "Usuario", o de sus clientes, o de cualquiera de sus sociedades filiales o coligadas o personas relacionadas, en cualquier soporte o formato en que la misma se comunique o registre, tangible o intangible, sea transitoria o permanentemente, que se proporcione al "Proveedor", o que por cualquier otro medio llegue a conocimiento, posesión o tenencia del "Proveedor". Esta Información Confidencial, incluye, a modo meramente ejemplar y sin que la siguiente enunciación sea taxativa, la estructura, proyectos, costos, financiamientos, procedimientos, modalidades de trabajo, proveedores, licitaciones y, en especial respecto de todas las circunstancias de los proyectos o planes de desarrollo del "Usuario", sus filiales, coligadas o relacionadas, o con las que llegue a tener cualquier relación o conocimiento.

2.- Por este acto el Prestador se obliga a dar cumplimiento a las siguientes obligaciones relativas a la Información Confidencial:

a) Evitar, aplicando en ello el mayor celo y diligencia, que cualquier Información Confidencial sea divulgada o llegue a conocimiento de terceros ajenos al Prestador sin la autorización expresa, previa y por escrito.

c) Custodiar y proteger diligentemente toda Información Confidencial a que tenga acceso, conocimiento o que se encuentre en su poder y custodiar y proteger diligentemente asimismo todos y cada uno de los soportes, de cualquier especie o formato, en los que conste o se contenga parte alguna de la Información Confidencial;

e) Dar y permitir acceso o conocimiento a la Información Confidencial única y

exclusivamente a aquellos de sus empleados que se desempeñan laboralmente en cargos de confianza del Prestador, y de modo limitado a lo que fuere necesario que dichos empleados conocieren sobre tal Información Confidencial, tal y como si se tratara de información confidencial propia;

f) Responder por el hecho o culpa de sus empleados que infringieren las obligaciones de confidencialidad establecidas en este instrumento;

g) Comunicar inmediatamente y por escrito al "Usuario" la ocurrencia de cualquier acto, hecho u omisión que constituya una infracción a las obligaciones asumidas precedentemente, sea por acciones u omisiones propias, de sus dependientes o de terceros;

h) Impetrar todas las medidas que fueren necesarias o convenientes y cooperar en el evento que, por acto, hecho u omisión suya o de sus empleados o dependientes, parte alguna de la Información Confidencial hubiere sido divulgada en contravención a lo establecido en este instrumento;

3.- No constituirán infracción a este instrumento los actos, hechos u omisiones del "Proveedor", relativos a la Información Confidencial, que vulneren lo establecido en el presente acuerdo, si:

a) La información del caso es de acceso o conocimiento público previo al momento en que le fue comunicada al Prestador en carácter de Información Confidencial;

b) La divulgación del caso se hace por el Prestador en cumplimiento de una obligación legal o de una orden no impugnada emanada de una autoridad competente con facultades para requerir la información del caso, debiendo, no obstante, el Prestador, informar inmediatamente y por escrito a INTELIGENCIA DE NEGOCIOS S.A., del requerimiento que ha recibido para la entrega de la Información Confidencial correspondiente a la autoridad del caso.

8) CONDICIONES POST-VENTA

A. Como parte del servicio el "Proveedor" se contactará con el "Usuario" post entrega del informe de valorización para agendar una única revisión general. B. Si usted no ha recibido la fecha de agendamiento post entrega del informe, puede contactar a Auget en el correo electrónico: contacto@auget.cl. C. No existe devolución una vez entregado el informe de valorización.

AGOSTO DE 2022
AUGET VALUATION SPA